



Ayuntamiento
de Burgos

Comunicación

EL AYUNTAMIENTO DE BURGOS DISTRIBUIRÁ 18.000 MASCARILLAS ENTRE LAS PERSONAS QUE ACUDAN A SUS PUESTO DE TRABAJO EN TRANSPORTE COLECTIVO

**El material ha sido suministrado por el Ministerio
de Sanidad y la distribución ha sido coordinada con
la Subdelegación de Gobierno**

Burgos, 12 de abril de 2020.- El Ayuntamiento de Burgos, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Sanidad y en coordinación con la Subdelegación del Gobierno en Burgos, distribuirá, durante las jornadas de mañana y el martes, 18.000 mascarillas para uso exclusivo de las personas que tengan que incorporarse a sus puestos de trabajo y deban realizar el trayecto en transporte colectivo.

De este modo, la distribución se realizará en las estaciones de autobuses y de tren, en todos los autobuses urbanos, y de manera especial en aquellos que se dirigen a los centros industriales y empresariales de la ciudad, y en los autobuses privados que utilizan algunas empresas para trasladar a su personal.

Los propios conductores supervisarán el número de mascarillas en cada servicio para garantizar que todos los pasajeros puedan disponer de ellas.

La distribución de este material, que se realizará también en diferentes puntos de la provincia, ha sido coordinada desde la Subdelegación de Gobierno y en ella colaborará también la Policía Local.